

La Dirección de Acreditación del INACAL, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley N° 30224 y el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Calidad (INACAL), ha reconocido la competencia técnica de los siguientes Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC), después de evaluar el cumplimiento de los criterios establecidos en el Reglamento para la Acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC), Procedimiento General de Acreditación y las normas correspondientes:

- Laboratorios de Ensayo: Facultados para emitir Informes de Ensayo conforme a la norma NTP-ISO/IEC 17025.
- Laboratorios de Calibración: Facultados para emitir Certificados de Calibración conforme a la norma NTP-ISO/IEC 17025.
- Laboratorios Clínicos: Facultados para emitir Informes de Resultados conforme a la norma NTP-ISO 15189.
- Organismos de Certificación de Personas: Facultados para emitir Certificados conforme a la norma NTP-ISO/IEC 17024.
- Organismos de Certificación de Productos: Facultados para emitir Certificados de Conformidad conforme a la norma NTP-ISO/IEC 17065.
- Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión: Facultados para emitir Certificados conforme a la norma NTP-ISO/IEC 17021-1.

Los Organismos de Evaluación de la Conformidad acreditados están facultados para usar el Símbolo de Acreditación del INACAL-DA dentro del alcance de acreditación. Esta información junto con los alcances específicos de cada organismo está disponible en la página web del INACAL: <http://www.inacal.gob.pe>, en la sección "Acreditación / Directorio de Organismos Acreditados".

N°	Nombre del OEC	Dirección	Teléfono	E-mail / Web	Fecha de acreditación inicial	Vigencia actual	N° Registro	N° Cédula de notificación	Representante Legal (*)	Alcance
1	CERTIFICACIONES Y CALIBRACIONES SAC	<u>Calle Gabriela Mistral 212- 216 Of. 401, Surquillo.</u>	<u>7652730</u> <u>956768308</u> <u>987482941</u>	comercial@certificaltam.com https://certificaltam.com/	<u>2022-01-24</u>	<u>2025-04-14</u> al <u>2029-04-13</u>	<u>OCPe-001</u>	<u>Notificación</u> <u>00200-2025-</u> <u>INACAL/DA</u>	<u>Artemio Ruben</u> <u>Palacios Romero</u>	(Ver Alcance Otorgado)
2	ENERGYCORP CORPORACION PERUANA DE ENERGÍA S.A.C.	Av. La Paz N° 811 Urb. Miramar, San Miguel	953061433	operaciones@sidera.pe www.sidera.pe	2024-10-23	2024-10-23 al 2027-10-22	OCPe-003	Notificación D000088-2024- INACAL/DA	Aldo Jesus Torres López	(Ver Alcance Otorgado)
3	LOT INTERNACIONAL S.A.C.	Urbanización La Purísima Mz 3, Lote 6 - Chiclayo	74-603714	contacto@lotinternacional.com www.lotinternacional.com	2024-01-25	2024-01-25 al 2027-01-24	OCPe-002	Notificación 018-2024-INACAL/DA	Horacio Vergara Arancibia	(Ver Alcance Otorgado)

(*) Se consigna el Representante Legal conforme a lo declarado por el Organismo de Evaluación de la Conformidad.

Directorio actualizado al: 2025-04-14